



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL 1
CFP 16630/2008/TO1

///nos Aires, 11 de julio de 2016.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente **causa n° 2.600 (16.630/2008)** del registro de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1, caratulada **"CAITAK, Jack Edward Goodwyn y otros s/delito de acción pública"**.-

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo normado por el art. 55 -inc. 1°- del C. P. P. N., la excusación propiciada por nuestro colega para intervenir en los presentes actuados debe tener acogida favorable, toda vez que de no aceptarse la inhibitoria intentada, se vería seriamente comprometida la garantía de imparcialidad del órgano juzgador, base del principio constitucional del debido proceso legal.

Por ello, en mérito al acuerdo que antecede, el Tribunal;

RESUELVE:

I. ACEPTAR la EXCUSACIÓN del Dr. Oscar Ricardo AMIRANTE para conocer en la presente causa (art. 55 -inc. 1°- del C. P. P. N.).-

II. HACER SABER mediante oficio de estilo, lo aquí resuelto a la Secretaría General de la Cámara Federal de Casación Penal, a fin de que se designe un magistrado del fuero para integrar el Tribunal en estas actuaciones, poniendo en su conocimiento que en la causa n° 1.793 (11.150/2007) del registro de esta sede, que motiva el apartamiento de nuestro colega, se encuentra interviniendo el Dr. José Valentín MARTÍNEZ SOBRINO.-

Regístrese y notifíquese mediante cédulas a diligenciar en el día.-

ADRIAN FEDERICO
GRÜNBERG
JUEZ DE CAMARA

JOSE ANTONIO
MICHILINI
JUEZ DE CAMARA



///nte mí:

IGNACIO LABADENS
SECRETARIO DE CAMARA

En la misma fecha se libró oficio. Conste.-

IGNACIO LABADENS
SECRETARIO DE CAMARA





Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL 1
CFP 16630/2008/TO1

Buenos Aires, 11 de julio de

2016.-

Al Sr. Presidente de la
Cámara Federal de Casación Penal

Dr. Alejandro W. SLOKAR

-Secretaría General-

S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en mi carácter de Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, en el marco de la causa n° **2.600 (16.630/2008)** caratulada "**CAITAK, Jack Edward Goodwyn y otros s/delito de acción pública**", a fin de remitirle, adjuntas al presente, fotocopias certificadas de la excusación del Dr. Oscar Ricardo AMIRANTE y del auto por el que fuera aceptada.-

Asimismo, en virtud de la referida excusación, solicito la designación de un magistrado de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal para integrar este Tribunal en las actuaciones en que me dirijo.-

En tal sentido, pongo en su conocimiento que en el marco de la presuntamente conexas causa n° 1.793 (11.150/2007) del registro de esta sede, caratulada "**PERRICONI DE MATTHAEIS, Mario Pablo y otros s/inf. ley 23.737**", que motiva el apartamiento de nuestro colega, se encuentra interviniendo el Dr. José Valentín MARTÍNEZ SOBRINO.-

Saludo a V. E. muy atentamente.-

JOSE ANTONIO MICHILINI
JUEZ DE CAMARA

IGNACIO LABADENS
SECRETARIO DE CAMARA

